SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION Definitiva número uno expedida a favor del señor Luis Abrahan Quirantes Bouza, para ejercer las funciones de Cónsul General de la República de Cuba en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Número: PRO-01945.

Asunto: CUBA.- Publicación Autorización Definitiva número uno.

Se informa de la Autorización Definitiva número Uno de fecha 16 de febrero de 2009, expedida por la C. Titular del Ramo, en favor del señor Luis Abrahan Quirantes Bouza, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de la República de Cuba en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

México, D.F., a 19 de febrero de 2009.- El Director General, Francisco del Río.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se comunica que a partir del 20 de febrero de 2009, el señor Leon Raymond Lajeunesse fue acreditado Agente Consular de Canadá en Playa del Carmen, con circunscripción consular de Puerto Morelos a Tulúm y la Isla de Cozumel, Q. Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Número: PRO-02052.

Asunto: CANADA.- Acreditación Agente Consular.

Se comunica que con fecha 20 de febrero de 2009, el señor Leon Raymond Lajeunesse fue acreditado Agente Consular de Canadá en Playa del Carmen, con circunscripción consular de Puerto Morelos a Tulúm y la Isla de Cozumel, Quintana Roo.

México, D.F., a 24 de febrero de 2009.- El Director General, Francisco del Río.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se comunica que a partir del 20 de febrero de 2009, el señor Manlio Favio Pano Mendoza fue nombrado Cónsul Honorario de la República de Polonia en la ciudad de Acapulco, con circunscripción consular en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Número: PRO-01937.

Asunto: POLONIA.- Acreditación Cónsul Honorario.

Se comunica que con fecha 20 de febrero de 2009, el señor Manlio Favio Pano Mendoza ha sido nombrado Cónsul Honorario de la República de Polonia en la ciudad de Acapulco, con circunscripción consular en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

México, D.F., a 20 de febrero de 2009.- El Director General, Francisco del Río.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se comunica que a partir del 20 de febrero de 2009, la señora Ana Catalina del Llano Restrepo fue acreditada Cónsul General de la República de Colombia en la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Número: PRO-02051.

Asunto: COLOMBIA.- Acreditación Cónsul General.

Se comunica que con fecha 20 de febrero de 2009, la señora Ana Catalina del Llano Restrepo, fue acreditada Cónsul General de la República de Colombia en la Ciudad de México.

México, D.F., a 24 de febrero de 2009.- El Director General, Francisco del Río.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se comunica que a partir del 20 de febrero de 2009, la señorita Alie Bourgeois-Charbonneau fue acreditada Agente Consular de Canadá en Cancún, Q. Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Número: PRO-02950.

Asunto: CANADA.- Acreditación Agente Consular.

Se comunica que con fecha 20 de febrero de 2009, la señorita Alie Bourgeois-Charbonneau, fue acreditada Agente Consular de Canadá en Cancún, Quintana Roo.

México, D.F., a 24 de febrero de 2009.- El Director General, Francisco del Río.- Rúbrica.